



Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen
Elkargo Ohoretsua

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN FAMILIAR

Del 1 de octubre de 2019 al 10 de marzo de 2020 - 200 horas

Lugar: Sede del Colegio de la Abogacía de Bizkaia. Rampas de Uribitarte, 3. Bilbao

OBJETIVOS

A. GENERALES:

- Adquirir formación teórico-práctica que capacite al alumnado para el desempeño profesional de la Mediación en el ámbito familiar, conforme a la Ley 1/2008 de 8 de febrero de Mediación Familiar.
- Permitir el cumplimiento los requisitos establecidos en el Decreto 246/2012 de 21 de noviembre para la inscripción en el Registro de Mediación familiar de Gobierno Vasco.
- Capacitar al alumnado que se encuentre en situación de colegiación ejerciente para formar parte del Registro de personas mediadoras del Servicio de Mediación del ICABizkaia.

B. ESPECÍFICOS:

- Promover el conocimiento sobre el ciclo familiar y su dinámica, los tipos de conflictos existentes en las familias y las posibilidades de intervención.
- Dotar de herramientas y técnicas de gestión de conflictos y competencias de comunicación para intervenir de forma efectiva en los conflictos que surgen en el ámbito familiar.
- Dar a conocer el marco legislativo actual en materia de Derecho de Familia y Mediación Familiar.

DESTINATARIOS

El curso dispone de 40 plazas dirigidas a los siguientes colectivos:

- Colegiados/as del ICABizkaia, ejercientes y no ejercientes, que deseen incorporar conocimientos y herramientas de la Mediación Familiar a su ejercicio profesional.
- Colegiados/as de otros colegios profesionales.
- Alumnos/as del Master Universitario de Acceso a la Abogacía.

ORGANIZA

Grupo de Estudios de Mediación del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.

METODOLOGÍA y PROGRAMA

El curso tiene una duración de 200 horas y se ofrece en formato semipresencial, combinando la participación directa del alumnado en las clases (108 horas) con la modalidad online (90 horas), a las que se sumarían 2 horas correspondientes a la evaluación.

Durante las horas impartidas en formato online, el alumnado tendrá acceso al visionado de ponencias y trabajo de casos a través de la plataforma e-learning, facilitándosele material didáctico que garantice la correcta asimilación de los contenidos.

La metodología empleada será eminentemente práctica y participativa, encaminada a favorecer la aplicación de los contenidos teóricos.

1.- BLOQUE JURÍDICO-ECONÓMICO:

- El matrimonio: régimen jurídico y económico.
- Las uniones de hecho: régimen jurídico y económico.
- Separación y disolución del matrimonio: aspectos jurídicos y económicos.
- Ruptura de la pareja de hecho: aspectos jurídicos y económicos.
- El convenio regulador. Contenido. Relación del convenio con el acto de mediación. Aspectos objeto de pacto y aspectos indisponibles: cuestiones de orden público. La intervención del Ministerio Fiscal.
- Derecho internacional privado de familia. Legislación aplicable en matrimonios mixtos. Reglamentos comunitarios.
- Normativa fiscal en casos de separación, divorcio y de ruptura de la pareja de hecho. Inscripción de la adjudicación de los bienes en los diferentes registros. Regulación fiscal de las pensiones alimenticia y compensatoria.
- Instituciones tutelares: adopción. Tutela. Curatela. Defensor judicial. Guarda de hecho.
- Aspectos básicos del régimen sucesorio.
- La empresa familiar. Nociones básicas.
- Implicaciones penales de las relaciones familiares. Ilícitos penales en el entorno familiar.

2.- BLOQUE PSICO-SOCIAL:

- La familia como elemento socializador.
- Ciclos evolutivos de la persona y de la familia: la infancia, la adolescencia, la edad madura, la senectud.
- La igualdad de mujeres y hombre: incidencias del género en el ámbito de la familia:
 - a) desequilibrios de poder.
 - b) dependencia económica y sus implicaciones.
 - c) falta de corresponsabilidad en las tareas de cuidado y sus consecuencias en las mujeres.
 - d) persistencia de roles y estereotipos en función del sexo.
 - e) la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar.
- El conflicto en el ámbito familiar:
 - a) Conflicto de pareja.
 - b) Conflicto intergeneracional.
 - c) Conflicto en adopciones. Ejercicio por la persona adoptada del derecho al acceso a la información de su filiación biológica.
 - d) Otros conflictos en el ámbito familiar.
- Conflictos familiares e interculturalidad:
 - a) Multiculturalismo: minorías, culturas y etnias.
 - b) Experiencias en mediación con población inmigrante.
 - c) La mediación en contextos multiculturales.
- Aspectos psicológicos:
 - a) Procesos emocionales asociados a la ruptura de pareja.
 - b) Repercusiones psicológicas de la ruptura en los hijos.
 - c) Factores emocionales asociados al proceso de adopción y acogimiento en los menores.
 - d) Consecuencias de la violencia de género en las víctimas y sus hijos.

3.– BLOQUE TEÓRICO SOBRE MEDIACIÓN FAMILIAR:

- El conflicto y su gestión. El conflicto: origen y concepto. La teoría del conflicto. La gestión del conflicto. Las modalidades alternativas de solución de conflictos o ADR (Alternative Dispute Resolution).
- La Mediación Familiar: teoría general. Concepto de mediación familiar. Diferencias con otras figuras afines. Principios que rigen la mediación familiar. Funciones, requisitos y objetivos de la mediación familiar. Personas destinatarias de la Mediación Familiar. Ámbitos de aplicación de la mediación familiar. Procesos psicológicos implicados en la mediación familiar.
- Régimen jurídico de la Mediación Familiar en la Comunidad Autónoma de Euskadi. La Ley 1/2008, de febrero, de Mediación Familiar. Conflictos objeto de la mediación familiar. Naturaleza de la mediación y de los acuerdos de mediación. Principios rectores de la mediación familiar. Confidencialidad y protección de datos de carácter personal. Derechos y obligaciones de la persona mediadora y de las partes sometidas a mediación. Aspectos procedimentales de la mediación familiar. Régimen sancionador.
- La administración de justicia ante la mediación.
- Intervención de las distintas administraciones y otras instituciones públicas y privadas con familias en conflicto.
- El proceso de mediación familiar. Sus fases.
- Técnicas de mediación.

4.– BLOQUE PRÁCTICO DE MEDIACIÓN FAMILIAR:

Aplicación práctica de los contenidos, mediante casos simulados, visionado de los mismos o realización de prácticas tuteladas.

CALENDARIO

El curso dará comienzo el 1 de octubre de 2019, finalizando el 10 de marzo de 2020, con la superación de la prueba final teórico práctica.

Las clases tendrán lugar los martes y jueves en horario de 17:00 a 19:00 y viernes alternos en horario de 10:00 a 14:00 h.

Se compone de cuatro módulos: Módulo de Mediación, Módulo Psicosocial, Módulo Jurídico y Módulo Práctico. Cada uno de los cuales se divide en horas presenciales (teóricas y prácticas) y horas de trabajo online.

Los bloques prácticos de cada módulo integrarán ejercicios de role-playing supervisados y práctica de los contenidos trabajados en cada una de las clases presenciales teóricas.

La evaluación tendrá una duración de 2 horas, consistiendo en una prueba teórico-práctica.

INSCRIPCIONES

- Abogados/as ICABizkaia de más de 5 años de colegiación: 1.095 €
- Abogados/as ICABizkaia de menos de 5 años de colegiación y alumnos/as del MUAA: 990 €
- Otros profesionales: 1.395 €

El curso se puede abonar en un único plazo o en 3 plazos (septiembre, noviembre y enero)

Plazo de inscripción: **hasta el 10 de septiembre**

Para inscribirse pinche aquí



Módulo 1:

Parte presencial (48 horas: 28 horas teóricas + 20 horas prácticas)

Sesión 1	01-octubre	03-octubre	<i>Cristina Merino</i>	El conflicto y su gestión	17.00-19.00 h
Sesión 2	04-octubre		<i>Cristina Merino</i>	Práctica	10.00-14.00 h
Sesión 3	08-octubre		<i>Cristina Merino</i>	El conflicto y su gestión	17.00-19.00 h
Sesión 4	10-octubre		<i>M^a Eugenia Ramos</i>	Mediación Familiar	17.00-19.00 h
Sesión 5	15-octubre	17-octubre	<i>M^a Eugenia Ramos</i>	Mediación Familiar	17.00-19.00 h
Sesión 6	18-octubre		<i>M^a Eugenia Ramos</i>	Práctica	10.00-14.00 h
Sesión 7	25-octubre		<i>Ana Carrascosa</i>	Admon de Justicia en Mediación	10.00-14.00 h
Sesión 8	29-octubre	05-noviembre	<i>Susana Bárcena</i>	Ley 1/2008	17.00-19.00 h
Sesión 9	07-noviembre	12-noviembre	<i>Begoña Besada</i>	Principios Mediación Familiar	17.00-19.00 h
Sesión 10	15-noviembre		<i>S. Bárcena y B. Besada</i>	Práctica	10.00-14.00 h
Sesión 11	19-noviembre	21-noviembre	<i>Carlos Romera</i>	Proceso Mediación Familiar	17.00-19.00 h
Sesión 12	26-noviembre	28-noviembre	<i>Carlos Romera</i>	Práctica	17.00-19.00 h
Sesión 13	29-noviembre		<i>Carlos Romera</i>	Práctica	10.00-14.00 h

Parte Online (22 horas)

- M^a Eugenia Ramos: 5 horas
- Cristina Merino: 5 horas
- Carlos Romera: 4 horas
- Ana Carrascosa: 3 horas
- Begoña Besada y Susana Bárcena: 5 horas

Módulo 2:

Parte presencial (40 horas: 20 horas teóricas + 20 horas prácticas)

Sesión 14	10 diciembre	12 diciembre	<i>Yolanda Muñoz</i>	La Familia como elemento socializador. Ciclos evolutivos de la familia	17.00-19.00 h
Sesión 15	17 diciembre	19 diciembre	<i>Ainara Gómez</i>	La igualdad de mujeres y hombres	17.00-19.00 h
Sesión 16	20 diciembre		<i>Yolanda Muñoz</i>	Práctica	10.00-14.00 h
Sesión 17	14 enero	16 enero	<i>Miguel Ángel Osma</i>	El conflicto en el ámbito familiar	17.00-19.00 h
Sesión 18	17 enero		<i>Miguel Ángel Osma</i>	Práctica	10.00-14.00 h
Sesión 19	21 enero	23 enero	<i>Elena Fernández Markaida</i>	Conflicto en adopciones. Práctica	17.00-19.00 h
Sesión 20	24 enero		<i>Manuela Benedi y Ana Urquidi</i>	Práctica	10.00-14.00 h
Sesión 21	31 enero		<i>Carlos Giménez</i>	Conflictos familiares e interculturalidad	10.00-14.00 h
Sesión 22	4 febrero	6 febrero	<i>Ana Pardo</i>	Aspectos psicológicos	17.00-19.00 h
Sesión 23	11 febrero	13 febrero	<i>Rosa González</i>	Práctica	17.00-19.00 h

Parte Online (30 horas)

- Yolanda Muñoz: 6 horas
- Ainara Gómez: 6 horas
- Miguel Ángel Osma: 6 horas
- Elena Fernández de Markaida: 6 horas
- Ana Pardo: 6 horas

Módulo 3:

Parte presencial (20 horas: 10 horas teóricas + 8 horas prácticas + 2 horas evaluación)

Sesión 24	14 febrero		<i>Begoña López Anguita</i>		10.00-14.00 h
Sesión 25	18 febrero		<i>Anna Vall</i>	Práctica	17.00-19.00 h
Sesión 26	20 febrero		<i>Rosa González</i>	Empresa familiar	17.00-19.00 h
Sesión 27	21 febrero		<i>Margarita Pérez Salazar</i>	El matrimonio: régimen jurídico y económico	10.00-14.00 h
Sesión 28	25 febrero	27 febrero	<i>Isabel Elexpuru y M^ºLuisa Bayarri</i>	Convenio regulador. Derecho Internacional	17.00-19.00 h
Sesión 29	3 marzo		<i>Nieves Paramio</i>	Normativa fiscal. Régimen sucesorio. Práctica	17.00-19.00 h

Parte Online (40 horas)

- Rosa González González: (7 horas)
- Margarita Pérez Salazar: (5 horas)
- Anna Vall Rius: (7 horas)
- Isabel Elexpuru Eguia: (7 horas)
- Nieves Paramio Eguia: (7 horas)
- Sonia Vegas Garrán: (7 horas)

Módulo 4:

(Módulo práctico integrado en los tres módulos anteriores)

Evaluación: (2 horas): 10 marzo, de 17.00-19.00 h

FORMADORES

Bárcena Izquierdo, Susana

Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto. Capacitación en mediación familiar avalada por el Fórum europeo de mediación. Especialista en mediación laboral, civil y mercantil por la Universidad de Lleida. Colegiada en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia e inscrita en el Registro estatal de mediadores del Ministerio de Justicia. Miembro del grupo de estudios de mediación del ICABizkaia. Acreditación por la Universidad de Deusto en formación continua en mediación. Intervención como mediadora en procesos de mediación familiar, empresarial y vecinal. Coordinación y dirección de procesos de negociación en el ámbito laboral. Formadora en diferentes cursos de mediación dentro del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia y en la Universidad de Deusto. Profesora del módulo de mediación en el master universitario de acceso a la abogacía desde el año 2015. Ponente en las XXXII Jornadas pedagógicas organizadas por el Berritzegune de Barakaldo, sobre el programa Familia&Escuela, rediseñando las relaciones. Desarrollo, y dinamización de proyectos de convivencia y formación en gestión de conflictos para centros escolares de Bizkaia, con la colaboración de diferentes Ayuntamientos (Leioa, Mungía, Barakaldo) y Gobierno Vasco.

Bayarri Martí, M^a Luisa

Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia en el año 1980, ha ejercido como abogada durante 37 años, perteneciendo al Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, encargándose principalmente de asuntos de familia, arrendamientos urbanos, propiedad horizontal y contratos en general. Es Magistrada por acceso al Cuarto Turno, por el orden jurisdiccional compartido, desde el 29 de diciembre de 2017, estando actualmente destinada en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción (UPAD) número 2 de Getxo. Es Licenciada en Periodismo desde 2013 por la Universidad de Valencia, y obtuvo el Master de Igualdad y Género en el ámbito Público y Privado en 2015, por la Universidad Pública Jaime I de Castellón.

Benedí Alcibar, Manuela

Licenciada en Psicología . Universidad de Deusto(1995-1999). Especialista en Evaluación Psicológica Clínica y Forense. Universidad de Salamanca.(1999-2000). Master en Mediación Familiar.(homologado por el Gobierno Vasco). Colegio de Psicólogos 2012. Vicepresidenta de Adosten (Asociación para la Mediación y Resolución de Conflictos que gestiona el Servicio de Mediación Intrajudicial de Bizkaia dependiente de Gobierno Vasco). Profesora del Curso “La mediación, una nueva forma de trabajo” de la Universidad de Deusto. Mediadora penal y familiar en el Servicio de Mediación Intrajudicial de Bizkaia.

Besada Ramírez, Begoña

Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto. Master en Abogacía y Práctica Jurídica. Capacitación en Mediación familiar, avalada por el Fórum europeo de Mediación. Especialista en Mediación por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia. Postgrado en Mediación civil y mercantil por la Universidad Internacional de La Rioja. Certificación profesional en Mediación Comunitaria por Fundación Gizagune. Miembro del Grupo de Estudios en Mediación del Colegio de la Abogacía de Bizkaia. Mediadora en los ámbitos familiar, escolar, comunitario y organizacional. Formadora en Mediación y gestión de conflictos en la Universidad de Deusto (Máster de acceso a la Abogacía), Colegio de la Abogacía de Bizkaia, Colegio de Educadores Sociales de Bizkaia y diferentes entidades y asociaciones.

Carrascosa Miguel, Ana

Ingresó en la carrera judicial en el año 1988. Su interés por la Mediación comenzó en el año 1993 cuando fue nombrada titular del Juzgado de Familia de Valladolid. Durante su etapa en este juzgado diseñó y creó, junto a la Asociación Aprome, el primer punto de encuentro familiar de España. Posteriormente, como titular de un juzgado de lo penal, puso en marcha y coordinó el proyecto piloto de Mediación Penal en esa misma ciudad. Es miembro de Gemme desde la constitución de su sección española, donde ha sido coordinadora de Castilla y León y miembro de su junta directiva, encargada del área penal. Desde el año 2014 es la responsable en el Consejo General del

Poder Judicial español de la implantación, supervisión y desarrollo de los programas de Mediación Intrajudicial para todo el país. Como responsable de esa área de ADR actualmente se encarga de coordinar diversos grupos de trabajo, entre ellos el grupo de trabajo interinstitucional para el impulso de la mediación, formado por representantes del Ministerio de Justicia y de todas las Comunidades autónomas con competencia transferida en ese ámbito, así como del CGPJ; el grupo de jueces coordinadores provinciales de mediación, el foro de Mediación del CGPJ, de reciente creación y el Foro de Arbitraje. Además trabaja, junto a la Escuela Judicial y el Servicio de Formación del CGPJ, en el diseño y contenido de los planes de formación en ADR para jueces, tanto en formación inicial como continua, formando parte además del equipo docente. Ha participado como experta en diversos proyectos tanto de Consejo de Europa como de la Unión Europea para la implantación de la mediación en otros países, con proyectos en Ecuador, Turquía, Kazakstán, etc. Participó como experta, a propuesta del Ministerio de Justicia, en la creación de la RED Flamasc para Latinoamérica como parte de Proyecto Eurosocietal II financiado por la Comisión Europea. Colabora como docente en diversos cursos y másteres relacionados con la negociación y la mediación en Universidades tanto españolas como extranjeras, Colegios Profesionales, Cámaras de Comercio, etc. Ha venido además colaborando en el Aula Iberoamericana, impartiendo cursos y conferencias distintos temas (garantías del proceso penal, acceso a la justicia, modernización y nuevas tecnologías, justicia restaurativa, etc.). Es autora de diversas publicaciones, artículos y colaboraciones en distintas revistas jurídicas sobre temas de alcoholismo, drogodependencias, delito fiscal, mediación (familiar, penal, civil, sanitaria, contencioso-administrativa) y violencia familiar y de género.

Ellexpuru, Isabel

Licenciatura en Derecho (Universidad Deusto); Diplomada en Práctica Jurídica (Universidad Deusto-Colegio Abogados Vizcaya) Master Universitario en Criminología (Universidad del País Vasco-Instituto Vasco de Criminología), Experto universitario en malos tratos y violencia de género (UNED). Desde 1992 Abogada colegiada en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia; durante diez años judiciales consecutivos, Juezas sustituta en diferentes Juzgados de Gipuzkoa y Bizkaia. Experiencia docente como profesora colaboradora del Departamento de Medicina Legal de la Universidad del País Vasco en los años 2010 y 2011 (con relación a los procesos sobre la capacidad de las personas e ingresos psiquiátricos involuntarios), así como participando en ponencias y colaboraciones tanto en la Escuela de Práctica Jurídica del colegio de Abogados de Bizkaia (sobre violencia de género), como la Universidad de

Deusto (sobre mediación), Coautora en la parte dedicada a la Praxis Judicial del libro titulado Praxis de Derecho Civil Vasco editado por la Academia Vasca de Derecho (2018). Miembro de la Academia Vasca de Derecho y de los Grupos de Estudio de Derecho Civil Vasco y de Derecho de Familia del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.

Fernández-Markaida Goitia, Elena

Licenciada en psicología por la Universidad Central de Barcelona. Curso de Especialización Universitaria en Criminología por la Universidad del País Vasco. Psicólogo Interno Residente organizado por el Departamento de Salud Mental del Gobierno Vasco. Post grado en Mediación familiar. Responsable del SMI de Euskadi y Coordinadora del SMI de Bizkaia. Profesora de diversos cursos y masters en el País Vasco y fuera del mismo.(Santiago de Compostela).

Giménez Romero, Carlos

Licenciado en ciencias Políticas y Sociología, con especialidad en Antropología Social. Licenciado en Filosofía y Letras, con especialidad en Antropología Americana. Doctorado en la División de Geografía e Historia. Catedrático de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Madrid. Doctor en Filosofía y Letras. Director del Instituto Universitario de Investigación de Derecho Humanos, Democracia, Cultura de Paz y no Violencia (DEMOSPAZ – AUM). Ha dirigido 9 tesis doctorales en los últimos diez años, 7 de las cuales obtuvieron Sobresaliente cum laude. Acumula 3 sexenios de investigación, el último concedido en 2006. H index scholar (2013): 12 (ocupando la posición 5 de este índice bibliométrico, donde se incluyen 158 registros). g_index: 25. Cuenta con más de 110 publicaciones entre artículos, libros y capítulos de libros. Clasificación de revistas CIRC: 1 artículo en revista en Grupo A, 5 en Grupo B, 1 en Grupo C. Clasificación de revistas EN-RECS (2000-2009); 4 artículos en revista en posición 4 de 73; 1 en revista en posición 17 de 73, 1 en revista en posición 20 de 73 y 1 en revista en posición 35 de 73.

Gómez Jiménez, Ainara

Trabajadora Social. Técnica Superior en Animación Sociocultural (TASOC). Especialista Universitaria en Mediación Familiar. Postgrado en Gestión Integral de Conflictos y Promoción de la Convivencia. Certificado de Profesionalidad en Promoción para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Formación en Psicoterapia Gestalt. Fundación Gizagune.

González González, Rosa

Abogada con 22 años de ejercicio. Mediadora del Servicio de Orientación y Mediación de Arrendamientos Urbanos del Ayuntamiento de Barakaldo. Intervención en procesos de mediación familiar. Master en Abogacía y Práctica Jurídica. Master en Dirección de Recursos Humanos. Capacitación en mediación familiar avalada por Forum Europeo de Mediación. Especialista en mediación familiar por el Colegio de Psicología de Bizkaia. Especialista en mediación por el Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia. Miembro de la Asociación de Abogados de Familia de España (AEAFA). Secretario de la Comisión de Mediación del Colegio de Abogados de Bizkaia. Inscrita en el Ministerio de Justicia como Mediadora familiar. Inscrita en el Registro de personas mediadoras del País Vasco. Formadora en Mediación en la UNED, y en el Master de Psicología de la Intervención Social de Deusto y en el Master Universitario de la Abogacía de Deusto.

López Anguita, Begoña

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. En 1999 aprobó las oposiciones a Judicatura, desde entonces ha trabajado en el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 3 de Durango hasta 2004, en el Juzgado de Instrucción nº 4 y violencia sobre la mujer de Barakaldo hasta 2010, en el Juzgado de Instrucción nº 3 de Alcalá de Henares (Madrid) hasta 2018 y actualmente en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 5 de Madrid. Imparte clases sobre la Ley Integral contra la Violencia sobre la mujer en el Master de Igualdad de la Universidad de Deusto. Ha sido consultora del Consejo General del Poder Judicial en Panamá y Honduras en materia de la protección de las víctimas de violencia de género. En materia de mediación, trabajó con el Servicio de Mediación Penal de Barakaldo desde 2007 como titular del Juzgado de Instrucción nº 4. En Alcalá de Henares participó en el establecimiento de un servicio de mediación penal reconocido por el Consejo General del Poder Judicial en el Juzgado de Instrucción nº 3 de esta localidad. En 2018 ha coordinado un taller de mediación penal organizado por el Consejo General del Poder Judicial en el Primer Foro de Mediación Intrajudicial”.

Merino Ortiz, Cristina

Mediadora y Abogada del Servicio de Mediación Familiar, Gobierno Vasco (1998-2019). Registrada como mediadora nº8. Doctora en Psicología por la Universidad del País Vasco (UPV-EHU), 2011. Licenciada en Derecho por la Universidad del País Vasco. Abogada, colegiada en el ICAA, nº 1045. Postgrado

Universitario en Criminología. Experto Universitario en Drogodependencias. Experta en Dinámicas Generales de Grupo y Psicodrama. 2010. Profesora UniversitariaUPV/EHU (2011-2018); Universidad de Deusto 2015-2019. Profesora invitada en diversas Universidades, Colegios Profesionales, CGPJ y Administración Pública. Consultora y facilitadora de procesos de gestión de conflictos en ámbito organizacional e interpersonal. Socia de ACR, Association for Conflict Resolution (Asociación Internacional de Resolución de Conflictos) y de GEMME (Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación).

Muñoz Hernán, Yolanda

Psicóloga. Máster en Mediación y Gestión de Conflictos. Especialista Universitaria en Derechos Humanos en un Mundo Global. Formación en Mediación Familiar. Psicoterapeuta Sistémica. Docente en diversas universidades estatales y de América Latina sobre temas de transformación de conflictos, construcción de paz y convivencia. Fundación Gizagune.

Osma Cortés, Miguel Ángel

Licenciado en Psicología (Univ. Deusto, 1987) y Master en Educación (Univ. Deusto 1989). Especialista en Psicoterapia (acreditación europea Euro-Psy). Formación y experiencia profesional en Psicología Clínica y Jurídica. Mediador del Servicio de Mediación Familiar del Gobierno Vasco desde su inicio en 1996 hasta el presente. Docente en Masters y Postgrados de Mediación desde casi 25 años, destacando Colegios Profesionales de Abogacía y Psicología a nivel estatal y autonómico, y diversas Universidades, actualmente Deusto (Facultad de Psicología), Cantabria (Facultad de Derecho) y Pontificia de Salamanca (Instituto Superior de Ciencias de la Familia). Mediador inscrito en el Registro de Personas Mediadoras del Gobierno Vasco (Num. 12). Participación en foros profesionales, Congresos, Jornadas, etc. como ponente; elaboración de material docente universitario y autor o co-autor de más de una decena de publicaciones, especialmente sobre mediación familiar.

Paramio Junquera, Nieves

Abogada en ejercicio. Formada en Derecho Colaborativo y Negociación Harvard (2014 y 2015) y certificada como abogada especializada en Proceso Colaborativo (IACP standars). Formada en Mediación por el Instituto Vasco de Criminología-Universidad del País Vasco (2016-2017). Miembro de los Grupos de Estudio de Derecho Civil Vasco, Familia y Derecho Colaborativo

dentro del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia. Miembro de la Academia Vasca de Derecho, de la Asociación Española de Abogados de Familia (AEAFA) y tesorera de la delegación de Bizkaia y de la Asociación de Derecho Colaborativo de Euskadi. Autora de varios artículos y coautora de dos libros sobre Derecho Civil Vasco, ponente en varias jornadas y formadora en cursos sobre Derecho Civil Vasco.

Pardo Porto, Ana Belén

Licenciada en Psicología por la Universidad de Deusto (Bilbao). Psicóloga clínica y Formadora de empresa. Enfoque humanista y sistémico en el acompañamiento terapéutico de parejas y familias. Más de 8.000 horas de impartición de formación en áreas relacionadas con la inteligencia emocional, convivencia escolar, trabajo en equipo cooperativo, protección frente al desgaste profesional, liderazgo y resolución de conflictos. Más de 5.000 horas de acompañamiento psicológico a niños, adultos, parejas y familias, desde un enfoque humanista y sistémico.

Pérez Salazar, Margarita

Magistrada del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Pamplona.

Ramos Pérez, M^a Eugenia

Abogada. Máster en Mediación y Gestión de Conflictos. Mediación Familiar. Postgrado en Mediación en las Organizaciones. Doctoranda en Mediación. Experta en Desarrollo Personal y Liderazgo. Docente en diversas Universidades estatales y Cámaras de Comercio. Fundación Gizagune.

Romera, Carlos

Licenciado en Derecho, Master en Criminología, postgrado en mediación y Justicia Restaurativa. Educador Social habilitado. Autor de artículos, investigaciones y publicaciones relacionadas con la gestión de conflictos, la Justicia Restaurativa y otras temáticas de acción social. Mediador de conflictos y formador. Colaborador en diversos másteres en distintas universidades. Socio fundador de Centro Universitario de Resolución de Conflictos-GEUZ. Educador dentro del Sistema de Protección en Centro de Acogida y Urgencia de menores de la DFA. Miembro de los equipos de mediación y Justicia Restaurativa de Gizabidea y Berriztu dentro del Centro Penitenciario Araba/Álava. Mediador, jurista y coordinador de los Servicios de Mediación Penal de Barakaldo y Bilbao,

desde 2006 a 2010. Educador de personas en situación de alta exclusión social, dentro de la Asociación Goiztiri. Miembro del Comité de Ética de Intervención Social de Bizkaia y de la Comisión Deontológica de Educadoras/es Sociales de Euskadi. Vicepresidente del Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz.

Urquidi Aranguena, Ana María

Licenciada en Psicología. Universidad de Deusto. Bilbao. 1988. Curso Superior Universitario en Mediación Civil, Mercantil y Familiar. 300 h. UJCI 2017. Especialista en Mediación Familiar. 200 h. COP de Bizkaia. 2012/2013. Curso de Intervención con menores y familias en riesgo de exclusión. Lanbide. Fundación EDE. 2013/2014. Diplomada en Psicología de la Intervención Social. Escuela de práctica Psicológica en el Colegio Oficial de Psicólogos en Bizkaia, curso subvencionado por el Gobierno Vasco. 2001/2002. Master Universitario en Terapia Familiar y de Pareja. Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco. 1998/2000. Curso de Especialización en Gerontología. Título propio de la Universidad de Deusto. Prácticas en la Residencia Joxe Miel Barandiaran (Aita Menni) en Durango, Bizkaia. 2006/2007. Curso Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad Ergonomía. Auditoria y Salud 2006. 09/18-03/19 Dinamizadora en Igualdad. Sustituciones en Andragunea. Durango. 2016 y 2017 Impartición de formación en los cursos organizados por Adosten sobre mediación en colaboración con el Departamento de Innovación Social y Deusto Alumni de en la Universidad de Deusto. 06/2014 hasta el 28/08/2018. Mediadora Familiar y Penal en el SMI de Bizkaia. Bilbao y Durango (Asociación Adosten). 01/2016 a 12/2016. Logopeda autónoma en Logopedia Arrasate. Arrasate y Oñate. 07/2014 a 01/2015 Psicóloga. ECAI ASEFA. Adopción Internacional. 2013 Formadora Autónoma. Curso de Auxiliar de Enfermería en Geriátria. Elgoibar. Taller Socioeducativo de Cocina Intercultural. Lekeitio. 2010/2012 Asociación Zabaltzen-Sartu. Durango y Elgoibar. Técnica de Inserción en el Ayuntamiento de Mutriku. Julio-Diciembre 2010. Técnica responsable del “Servicio de Información, Atención y Acompañamiento”. Educadora del Taller de Huerta. Elgoibar 2011. Educadora-Coordinadora Programa Betikolan (Markina). Técnica responsable del Banco del Tiempo de Lekeitio. 2010. 2008/ 2010 Psicóloga en la Fundación Bizitzen. Durango. Coordinadora del Programa “Acompañamiento a personas dependientes de mujeres víctimas de maltrato”. Atención psicológica mujeres inmigrantes. Charlas de envejecimiento activo. Formación para personas cuidadoras y para trabajadoras servicio ayuda domicilio. 2007/2008 Docente y tutora alumnas de auxiliar de Geriátria en el Taller de Empleo. Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano. Elaboración de programas formativos adaptados al plan de formación. Control, seguimiento y evaluación sistemática, permanente y personalizada de

la evolución en formación y evaluación de las alumnas. 2007 Psicóloga en Prácticas en la Residencia Joxe Miel Barandiaran Durango. Evaluación y elaboración de informes neuropsicológicos. Actividad grupal de estimulación cognitiva y reminiscencia. Intervenciones individuales: planes conductuales y contención emocional. Entrevistas individuales: ingreso y evaluación. 1998-2006 Psicóloga en ADECOP-EUSKADI Elorrio. Desarrollo y Ejecución del Programa de Preparación y Formación de Familias para la Adopción Internacional en ADECOP EUSKADI. Atención Individual a Familias Adoptantes para Orientación Psicológica. Asesoramiento a las Familias Adoptantes para el encuentro con sus Hijos en el país de origen del niño. Seguimientos y Apoyos Psicológicos Post-adoptivos a la familia y el niño. Desarrollo de Talleres de Formación Post-adoptivos. Valoración Psicológica ampliatoria de Familias Adoptantes. Coordinación con las administraciones. 1991-1992 Profesora en Colegio de Formación Profesional “San José” Durango. Profesora de Euskera y Humanística en REM Y FP. Tutora de grupo. Labores de apoyo en el Departamento de Orientación del Centro. Labores de apoyo en Formación Interna del Profesorado.

Vall Rius, Anna

Licenciada en Derecho, reconocimiento de la suficiencia investigadora por la Universidad de Barcelona y doctoranda con título de tesis inscrito: “Justicia Restaurativa y Mediación en Derecho Penal”. Máster en “Gestión y resolución de Conflictos: Mediación”. Formación avanzada en la gestión y resolución de conflictos, Organizado por “Les Heures” Fundación Bosch y Gimpera (Universidad de Barcelona). Curso “Methods of the Harvard Negotiation Project” Harvard Law School -Harvard University - Cambridge, Massachusetts (EEUU) (año 2001). Curso de Formación en Círculos y Conferencias impartido por Terry O’Connell y Jean Schmitz septiembre de 2017 en Barcelona. Curso de Formación en círculos y encuentros restaurativos impartido por Jean Schmitz y certificado por el Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas en marzo de 2018 y nivel avanzado en noviembre de 2018. Profesora asociada de la Universidad de Barcelona de la asignatura “Medios alternativos de Resolución de Conflictos” y “Victimología” del grado de Criminología. Directora de Logos Media, entidad dedicada a la gestión colaborativa de conflictos, a la mediación y a la formación en el ámbito de la Gestión pacífica y colaborativa de conflictos. Co-directora del Máster de Mediación y Gestión eficiente de conflictos de Logos Media organizado conjuntamente con el Colegio Oficial de doctores y licenciados de Cataluña. Consultora de la UOC de las Asignaturas “Mediación y Arbitraje” y “Justicia Restaurativa y mediación” del grado de Derecho. Consultora de la UOC del Máster de Resolución Alternativa de

Conflictos. Profesora de Justicia Restaurativa del Máster de Justicia Restaurativa y Ejecución Penal en la Comunidad, de la Universidad de Barcelona. Integrante del Equipo de renovación de los protocolos de derivación judicial a mediación en el ámbito Civil y Mercantil del Consejo General del Poder Judicial (presentación protocolos año 2016). Abogada del Servicio de Asesoramiento jurídico y mediador del “Casal x la Igualdad” del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès.

Información:



ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRAKTIKA JURIDIKORAKO ESKOLA
“Pedro Ibarreche”

Rampas de Uribitarte, 3 – 4ª planta. 48001 Bilbao
Tel. 94 435 62 07 epj@icasv-bilbao.com